



## DOCTORADO EN CIENCIAS EN BIOTECNOLOGÍA B-26

### PROCESO

Antes de iniciar el trámite es necesario contactar a un profesor del Núcleo Académico Básico del Programa de Doctorado (<https://www.dcb.rsip.ipn.mx/coordinacion/>) quien fungirá como director de tesis y emitirá una carta de postulación en caso de ser aceptado [https://docs.google.com/document/d/1jW6y7BrqYvP7ATDOA\\_VS-Z8Afj2du9j0/edit](https://docs.google.com/document/d/1jW6y7BrqYvP7ATDOA_VS-Z8Afj2du9j0/edit) la cual se subirá al iniciar el registro.

Registro y captura de documentos: <https://www.dcb.rsip.ipn.mx/>

Fecha límite: 17 abril de 2026

	ASPIRANTES NACIONALES	ASPIRANTES EXTRANJEROS
<b>1. Registro</b>	Identificación oficial con fotografía (INE, pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).  Acta de nacimiento.  CURP Reciente.  Título profesional y acta de examen de licenciatura.  Grado de maestría y/o Acta de Examen.  Certificado oficial de estudios de maestría con el promedio final obtenido.  Para los aspirantes que hayan realizado estudios en el extranjero, los documentos equivalentes al título de licenciatura y al grado de maestría deberán ser traducidos al español y apostillados o legalizados.	Identificación oficial con fotografía (pasaporte, cartilla militar o cédula profesional).  Documento equivalente al acta de nacimiento traducido al español y apostillado o legalizado  Título profesional y acta de examen equivalente traducido al español y apostillado o legalizado.  Grado de maestría y/o Acta de Examen o documentos equivalentes traducidos al español y apostillados o legalizados.  Certificado oficial de estudios de maestría con el promedio final obtenido o documentos equivalentes traducidos al español y apostillados o legalizados.
	<b>Examen de conocimientos EXANI III.</b> Puntuación mayor o igual a 1090 puntos. Con una antigüedad máxima de un año.	<b>Examen de conocimientos GRE.</b> Puntuación mayor o igual a 300 puntos. Con una antigüedad máxima de un año.



<b>2.</b> <b>Entrega de documentos al Coordinador del DCB</b>	<b>Constancia de dominio del idioma inglés avalada por el CENLEX IPN</b> con las 4 habilidades con un mínimo de 80	
	<b>ASPIRANTES NACIONALES</b> Fecha límite para entrega: <b>22 de mayo de 2026</b>	<b>ASPIRANTES EXTRANJEROS</b> Fecha límite para entrega: <b>17 abril de 2026</b>
	<p>Puede elegir cualquiera de las siguientes dos opciones:</p> <p>1.- Presentar <b>examen en CENLEX IPN</b>: Se debe solicitar en el Departamento de Posgrado con la M. en C. Sandra Alvarado Aguilar (<a href="mailto:salvaradoa@ipn.mx">salvaradoa@ipn.mx</a>). El examen se presentará de forma virtual.</p> <p>2.- Si cuenta con un <b>comprobante de TOEFL IBT o TOEFL ITP</b> (Con una antigüedad menor a un año) Debe entregar el comprobante en el Departamento de Posgrado que se encargará de enviarlo a validar por la DFLE IPN. Se informa que el tiempo estimado de resolución para este trámite es de hasta tres meses a partir de la fecha de su solicitud.</p> <p><b>Enviar</b> la constancia de dominio del idioma inglés a la Coordinadora de DCB, nodo Durango, <b>Dra. Martha Sosa Macías al correo electrónico: <a href="mailto:msosam@ipn.mx">msosam@ipn.mx</a></b>. *Es necesario cumplir con todos los requisitos antes mencionados de lo contrario <b>no podrá continuar con el proceso</b>.</p>	
<b>3.</b> <b>Envío del anteproyecto</b>	<b>ASPIRANTES NACIONALES</b> Fecha límite: 27 de mayo de 2026	<b>ASPIRANTES EXTRANJEROS</b> Fecha límite: 20 de abril de 2026
	*El anteproyecto deberá estar <b>firmado por el profesor postulante</b> , de lo contrario no será válido.	
<b>4.</b> <b>Examen psicométrico</b>	Antes de realizar el pago del examen psicométrico, asegúrese de cumplir con los requisitos mencionados, ya que no se realizarán reembolsos. Si no cumple con los requisitos, no será posible enviarle el acceso al examen.	
	Se realizará el examen psicométrico <b>26 y 27 de mayo de 2026</b>	
	<b>Costo \$800</b> . Realizar depósito bancario, Oxxo o transferencia en la cuenta BBVA Bancomer, a nombre de: Carla Brisa Morales Victoria No. de cuenta: 4152313683501626- En el concepto del depósito o transferencia deberá llevar el nombre del aspirante.	
	Realizar el pago del examen psicométrico y <b>enviar el recibo por correo electrónico</b> al departamento de posgrado: <a href="mailto:salvaradoa@ipn.mx">salvaradoa@ipn.mx</a>	



	Fecha límite para envío de comprobantes: <b>23 de mayo de 2026</b>	
	La psicóloga informará la programación del examen vía correo electrónico en el que indicará el día y la hora asignados.	
<b>5.</b> Presentación del anteproyecto y entrevista	<b>ASPIRANTES NACIONALES</b> Del 1 al 5 de junio de 2026 Modalidad Presencial Se informará oportunamente el día y la hora de la entrevista.	<b>ASPIRANTES EXTRANJEROS</b> 24 de abril de 2026 Modalidad Virtual Se informará oportunamente el día y la hora de la entrevista.
<b>6.</b> Publicación de resultados	17 de junio de 2026	
<b>7.</b> Inscripción al IPN	Del 2 de julio al 21 de agosto de 2026	
<b>8.</b> Inicio del semestre	24 de agosto de 2026	